

NORMATIVA GENERALES DE ACCESO A CABIMER

Requisitos básicos para poder acceder al centro para realizar actividades:

Investigadores y Personal de administración y servicios:

1. Ser funcionario o tener un contrato laboral o contrato por obra y servicio por cualquiera de las cuatro organismos contratantes (CSIC, Universidad de Sevilla, Fundación Progreso y Salud y Universidad Pablo de Olavide) de las Instituciones que gobiernan CABIMER, durante el período de contrato en vigor.
2. Tener un contrato o beca oficial remunerada para realizar la tesis doctoral en las Instituciones Universidad de Sevilla o Universidad Pablo de Olavide. En caso de realizar la Tesis doctoral en un programa de una Universidad diferente a las dos mencionadas que no cumpla el requisito 1, se necesitará un acuerdo/convenio previo para acceder al centro.

Estancias

3. Ser investigador contratado en activo por otra institución, mediante un acuerdo/convenio, según las *“Instrucciones Reguladoras de Estancias”*
4. Ser estudiante de Grado o Master con beca de iniciación a la investigación, Erasmus +, de colaboración o equivalente, según las *“Instrucciones Reguladoras de Estancias”*.
5. Los estudiantes de doctorado de programas de la Universidad de Sevilla o Pablo de Olavide que hayan desarrollado su actividad experimental en CABIMER podrán acceder al centro desde el momento de finalización de su contrato hasta la defensa de la Tesis Doctoral, solo para consulta bibliográfica, acceso a los medios telemáticos del centro y escritura de tesis doctoral. No podrán realizar ninguna actividad experimental ni acceder a los laboratorios, si no tienen un contrato en vigor según el punto 1.
6. Ser estudiante de Máster y Grado de las Universidades de Sevilla y Pablo de Olavide. En este caso solo podrán acceder a CABIMER para realizar el Trabajo Fin de Grado o el Trabajo Fin de Master según las *“Instrucciones Reguladoras de Estancias”*.

Es obligatorio tener un seguro de accidente en vigor para poder acceder a realizar cualquier actividad en el centro, así como el permiso por escrito del Director del Centro según los impresos disponibles.

Septiembre, 2017